

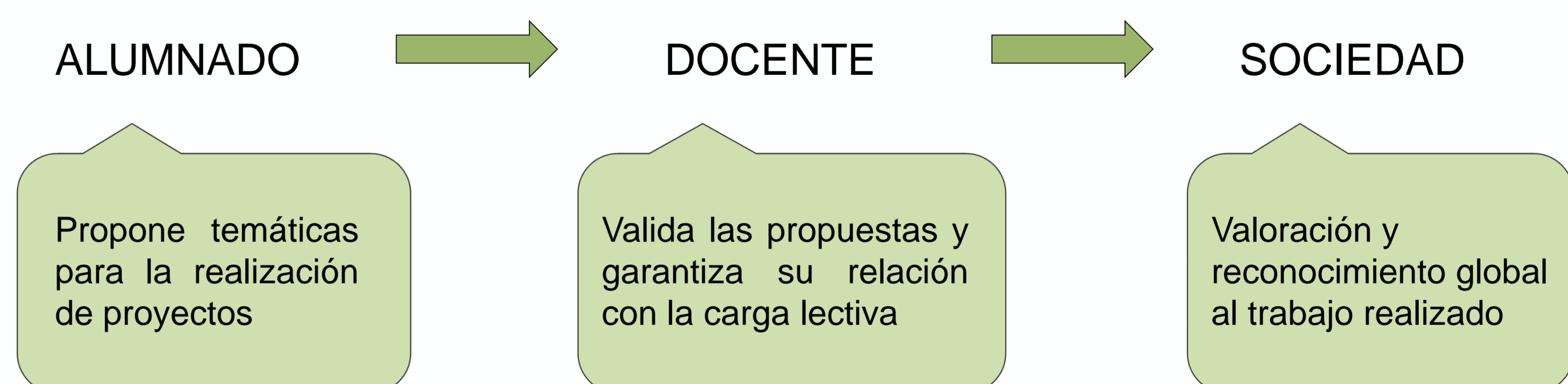
INTRODUCCIÓN

El Máster en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética (MIRRE), se basa en el empleo de metodologías docentes activas con la finalidad de formación del alumnado, a través de casos concretos y reales que adicionalmente reportarán un beneficio social. A nivel docente se sigue con la Estrategia Europea 2020 que habla de reforzar la cooperación entre la Universidad, Investigación y Empresa, y reformar los sistemas I+D+I. Para ello se va a evitar que el profesorado monopolice la docencia, y se va a trabajar en la visión de la docencia como una inversión mutua, tanto del alumnado como del profesorado.

ACTUACIÓN

Se pretende proporcionar una formación adecuada de perfil europeo y carácter generalista sobre las bases teórico-técnicas y tecnologías propias del sector de la edificación y rehabilitación, enmarcada en una capacidad de mejora continua y de transmisión del conocimiento.

Metodologías docentes activas.



Objetivos del Máster

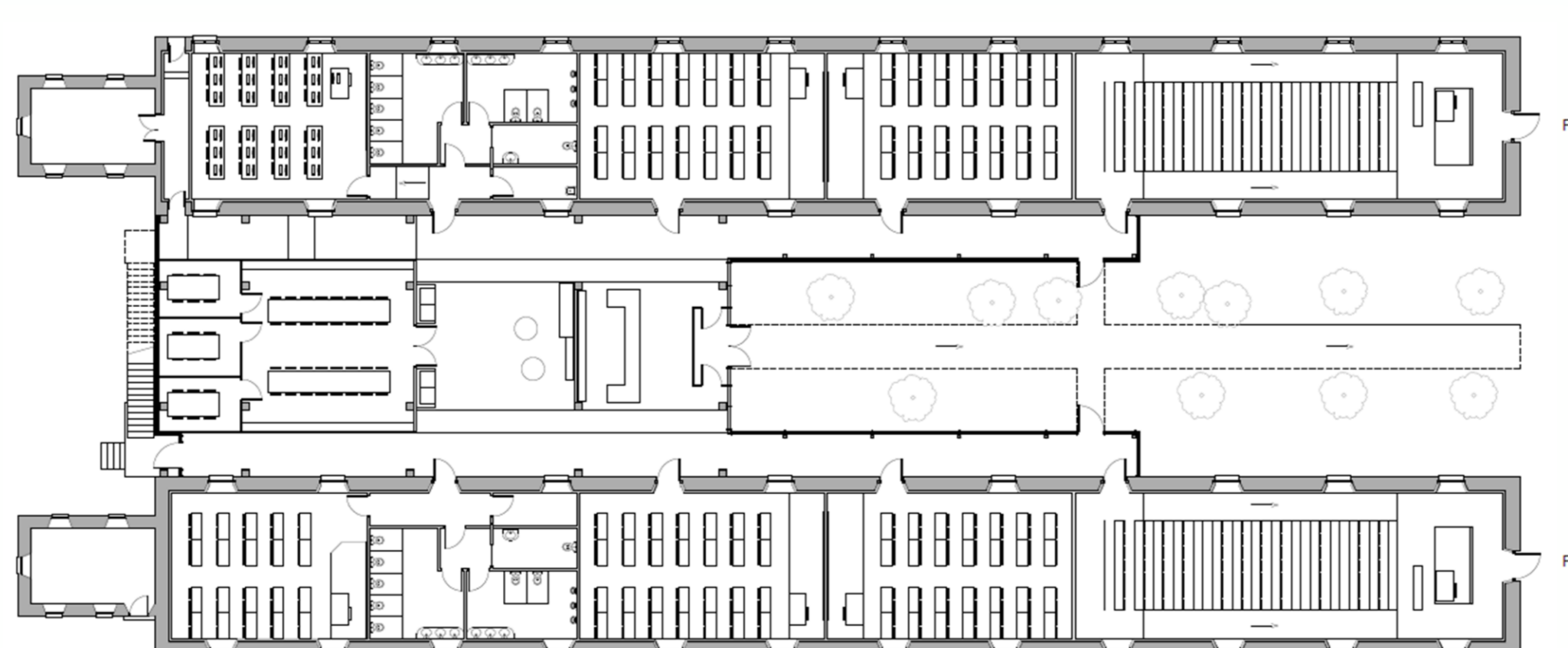
1. **Adquirir conocimientos en materia de inspección, restauración y rehabilitación** constructiva y energética de los edificios existentes.
2. **Completar la formación de los** profesionales en aspectos destinados a la mejora de los entornos urbanos degradados y descuidados en su mantenimiento y conservación, **enfocada a una mejora en la calidad de vida, habitabilidad y eficiencia y ahorro** energético de los edificios.
3. **Ampliar conocimientos en la nueva legislación y normativa técnica** aplicada a la inspección, restauración, rehabilitación y eficiencia energética de las edificaciones.
4. Dar respuesta al reto que supone el nuevo concepto de **REGENERACION DE ESPACIOS URBANOS**, según las directrices del RD 233/2013 (RRR).
5. Despertar la **sensibilidad frente a la diferencia**, integrando en las intervenciones sobre los edificios conceptos como la **Accesibilidad Universal y la Seguridad de Uso**.
6. **Transmitir la necesidad de reducir la demanda energética de los edificios**, procurando que sus consumos sean mínimos e integrando el uso de **energías renovables**, obteniendo además como resultado final **la mejora del confort y la calidad de vida de los usuarios**, cumpliendo con los compromisos legales que imponen las normativas a todos los niveles.
7. Motivar la responsabilidad social de los Técnicos en cuanto a la adecuada **gestión medioambiental** de todos los procesos en los que interviene.
8. Conocer los aspectos particulares que conlleva la **gestión económica** de la intervención en edificios existentes, en lo que se refiere a su valoración, contratación y financiación.
9. Favorecer la **visualización de los resultados** del proceso formativo, integrando las inquietudes e iniciativas propias del alumno, a través de un **Proyecto Fin de Máster** que ponga de manifiesto los conocimientos integrales adquiridos sobre análisis e intervención en edificios, mediante la elaboración de una documentación con el adecuado rigor técnico y/o científico.
10. Fomentar la participación Alumno - Entidad Colaboradora, mediante el reconocimiento de **20 créditos adicionales** en concepto de **prácticas voluntarias en empresa**, que permitan a los alumnos una toma de contacto con el ámbito laboral en aspectos tales como la redacción de proyectos e iniciativas de mejora del actual parque inmobiliario, seguimiento de obras en fase de ejecución, aportación de iniciativas en procesos de innovación, desarrollo e investigación, ... en un marco empresarial con proyección de futuro.

Proyecto Fin de Máster

Hospital de la Concepción



Hospital Militar



Plaza de Toros

